

UNIÓN REPUBLICANA

PERIODICO REPUBLICANO

Director: D. Manuel Perez y Perez

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD

ORIHUELA

OFICINAS

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION:

RIO, NUM. 10

Precios de suscripción

— EN TODA ESPAÑA AL MES —

Cincuenta céntimos de peseta.

Número suelto 20 idem.

DIAS DE PUBLICACION

3, 10, 18 y 26 de cada mes

No se devuelven originales

¡Fuera Consumos!

Este es el grito que debíamos lanzar al aire en un momento dado todos los españoles que no seamos contrabandistas.

Y este grito con asomos de independencia, nos confundiría, á la vista del mundo entre las naciones que van á la vanguardia del progreso.

El impuesto de consumos es la carga más antipática y más onerosa de todas las que el pueblo soporta; resultando á la vez en perjuicio del Estado; en desdoro de la nación en donde dicho impuesto sea ley, y en contra de los intereses y libertad del individuo.

El problema de los cambios, el arancelario, los presupuestos de marina y de guerra, son problemas de difícil comprensión para la mayoría de los españoles. Pero el impuesto de consumos, se desenvuelve de igual modo en la capital que en la aldea, en la casa del rico como en la del pobre, en el estudio del sabio, como en el humilde hogar del más rudo obrero.

A todos nos rebaja por igual, todos sufrimos sus fatales consecuencias como españoles y como ciudadanos. Como españoles, por que el estado no percibe por entero la cantidad que en los presupuestos tiene asignada por el impuesto de consumos, lo que consiente sin duda nuestros gobiernos por sus conveniencias po-

líticas en los pueblos. Como ciudadanos, por que además del desfalcó que á la Hacienda se le hace entre políticos y contrabandistas, contribuimos con nuestro dinero al sostenimiento del personal de consumos, para que éste en nombre de la ley, se introduzca en nuestros asuntos, en nuestras operaciones comerciales, nos ultraje muchas de las veces, y nos vigile como á individuos sospechosos, mientras se le deja paso franco al cacique y al panaguado de éste. Así vemos á algunos empleados y contrabandistas aumentar sus fortunas considerablemente, á otros sostenerse explotando un comercio mezquino y á los políticos destrozarse disputándose la situación, por que la administración de consumos tiene un libro de caja sin *debe ni haber*. Todos unos y otros, contrabandistas y políticos, viven y crecen al amparo del desbarajuste que domina en la Hacienda española por nuestra condenable apatía.

Y por si todo esto, publicado aquí no fuese lo suficiente, para poder apreciar los perjuicios que sufrimos los españoles con el repugnante impuesto de consumos, añadiremos lo que estos días ha sido el tema de la prensa española.

El arrendatario de los consumos de Madrid, ha ganado este año 19 millones. De manera que despues de percibir la Hacienda la cantidad convenida, han pagado los madrileños para no ser-

libres el gasto del personal de consumos que en la corte se necesita, que tambien entrará por millones y la fabulosa cantidad arriba citada que el pueblo le ha entregado á un particular, amparado por la ley, y ya que es ley, más vale que los lleve Juan particular, que no los Ayuntamientos por administración, por que de llevarlos estos, la Hacienda ni aún lo suyo percibiría. Quedando bien demostrado que el impuesto de consumos, resulta en perjuicio y descrédito del Estado y en contra de los intereses y libertad del individuo; por lo que precisa que para el engrandecimiento de nuestra nación, para la garantía de nuestra empobrecida Hacienda y para nuestro bien, el que nos dispongamos á gritar en un momento dado.

¡Fuera consumos!

YO CREO...

Yo creo que la base de la sociedad debe estar cimentada en una verdadera educación, seguida de una sólida instrucción. Como la sociedad hoy está montada en general, teniendo por asiento la fé y la ignorancia, de ahí todos nuestros males. Dotad á un pueblo de costumbres sencillas; enseñadle que debe guardar un amor y respeto sagrados al viejo, al niño y al inválido y ese pueblo será virtuoso por excelencia. Enseñadle así mismo que ame á los animales domésticos y á toda cla-

se de plantas; ponede de relieve con ejemplos prácticos y por medio de libros las inmensas ventajas que nos proporcionan los animales dichos y las plantas, y así les enseñareis á amar lo útil. Encaminad á vuestros hijos al campo, á que contemplen las magnificencias de la naturaleza, á que aspiren las aromas de las flores, á que saturen su sangre del oxígeno que desprenden toda clase de plantas. Allí podrán también contemplar á ese artífice humilde, infatigable, que se llama el labrador. De este modo, viendo los múltiples trabajos que se llevan á cabo en la preparación del terreno, como en la siembra y recolección de las legumbres, vino, aceite, todo, en fin, lo que sirve de alimento á su cuerpo, les servirá de estímulo al trabajo.

Llevadles á los talleres de artes y oficios, para que vean á esos otros artífices y les enseñareis á amar lo bello.

Llevadles sí, donde quiera se manifieste el trabajo, no importa de que clase y condición, ya que tan útil es el trabajo que lleva á cabo el barrendero sacando la basura de las casas ó calles, como el mecánico que construye una máquina ó como el escultor que con el cincel anima una piedra, dándole vida en figura de una mujer ó de un león. Obremos así con nuestros hijos y haremos de España una nación de sabios y artistas y ellos, felices con su saber y sus virtudes, premiarán nuestros desvelos con bendiciones. Eso creo.

LOS JESUITAS

¡Oh los jesuitas! ¡Qué odiosos!
 Qué despreciables! ¡Qué indignos
 de vivir en naciones cultas! ¡Qué
 estorbo para la marcha del pro-
 greso!
 Ellos, los que explotan las
 doctrinas de Jesús.
 Ellos, los que obligaron á un
 soldado á atentar contra la vida
 de Eduardo IV de Borbón.
 Ellos, los que quisieron asesi-
 nar á José I de Portugal, á cuyo
 fin mandaron á Gabriel Malagri-
 da.
 Ellos, los que ordenaron á uno
 de sus sirvientes llamado Dai-
 miens, matar á Luis XV.
 Ellos, los que envenenaron á
 Sixto V, por que intentó alterar
 los Estatutos de la Compañía.
 Ellos, los que consiguen cuanto
 quieren por medio del voto de
 castidad que los utiliza para la
 propagación de la especie.
 Ellos, en último término, los
 que han motivado las guerras
 más sangrientas que se registran
 en la historia.
 Y toda vía se atreven á predi-
 car humildad, á aconsejar amor
 al prójimo y á decir que imitan
 las doctrinas de Cristo.
 Hipocresía, todo hipocresía.

ADIVINA A DIVINANZA

Subirán los vapores de la tierra
 el espacio á cubrir de densidad,
 y retumbando en la celeste bóveda
 el trueno rugirá.
 Subirán los impuestos y recargos,
 arruinando al país cada vez más,
 y en cueros andarán los españoles
 á la moda de Adán.
 Subirán los impuestos de consumos
 y el precio de la carne y el del pan,
 y el que tenga en España dos pesetas
 potentado será.
 Pero hay por ahí algunos concejales
 que están siempre rabiando por mascar,
 y aunque S. Pedro en su favor influya
 esos no tragarán.

Lo que nos cuesta el Vaticano.

Como consuelo á los que pade-
 cen hambre y sed, publicamos el
 siguiente trabajo, que debemos á
 las investigaciones de un queri-
 do amigo,
Ministerio de Estado
 Santos Lugares de Jerusalén,

pesetas 150.000
 Escuelas en Judea y en Ma-
 rruecos, 70.000
 Tribunal de la Rota, 550.000
 Preces á Roma (una misa)
 100.000
 Misioneros, 860.000
 Obra Pia de Jerusalén, 553.552.
 Embajada en el Vaticano,
 500.000.
 Id. del Vaticano en Madrid, quin-
 cientos mil.
 Para San Francisco, 53.350,
Ministerio de Gracia y Justicia
 Seminarios, 2.800.000.
 Subsistencias, 825.000
 Material (?), 1.200.000.
 Frailes Paúles, 60.000.
 Id. Filipenses, 45.000
 Id. Escolapios, 25.000.
Hermanas de la Caridad
 Por el Estado (no hay número
 fijo), 220.000.
 Por las provincias (aunque las
 paga el Estado), 2.600.000.
 Virgen de Almudena, cien mil
 Id. de Monserrat, quince mil.
 Id. de Covadonga, setenta mil
 Santa Teresa, quince mil
 Santiago, veinticinco mil.
 Biblioteca Colombina, sesenta
 y tres mil.
 Clero catedral, 7 millones.
 Id. parroquial, 28 millones.
 Id. vascongado 2 millones.
 Id. excedente (?), quinientas
 ochenta mil.
 Id. jubilado, ciento diez y ocho
 mil.
 Id. exceso de dotación, ciento
 ochenta mil.
 Capillas reales, ciento cinco
 mil.
 Administración y visitas, dos-
 cientas cuarenta mil.
 Obras de templos y conventos,
 un millón quinientas cincuenta
 mil.
Ministerio de Hacienda.
 Para el niño Jesús, trescientas
 mil.
 Id. asilos católicos, un millón
 doscientas setenta mil.
 Frailes esclastrados, cuatro-
 cientas mil.
Ministerio de la Gobernación.
 Junta de señoras católicas,
 cincuenta y cinco mil.
 Trata de blancas, sesenta mil.
 Compañía Transatlántica, 8 mi-
 llones.
Ministerio de Guerra y Marina.
 Culto y clero, 2 millones se-
 tenta mil.
 Hijas de la Caridad, (adminis-
 tración sin rendir cuentas y co-

men á costa de los enfermos) un
 millón cuatrocientas mil.
Presidencia del Consejo
 Frailes de Fernando Poo, cien-
 to cincuenta mil.
En provincias
 Hermanas de la Caridad, (ad-
 ministración sin rendir cuentas,
 en hospitales, asilos, cárceles, etc.,
 etc.; por sueldo y sisas, manuten-
 ción, vestuario, sillas, rifas, de
 cerdos, decomisos, traslados, ba-
 ños, médico y botica, habitación,
 luz y utensilios; entierros y su-
 fragios etc. etc.) 2 millones quin-
 cientos mil.
 Culto y clero provincial y mu-
 nicipal, 3 millones quinientas mil.
Deudas perpetuas
 Por bienes desamortizados, (cal-
 culo), cincuenta y seis mil
 Domiciliada en Roma para la
 Nunciatura, por Felipe V., ciento
 veinticinco mil.
 Id. por Fernando VI, para San
 Pedro, ciento veinticinco mil.
Donación viciosa
 Rentas que producen los pue-
 blos, villas y ciudades que for-
 man el Coto Redondo ó Priorato
 de las Ordenes de Calatrava, Al-
 cántara, Montesa y Santiago, en
 Castilla, Andalucía, Valencia y
 Cataluña, (según cálculo) 16 mi-
 llones.
Indirecto.
 Por 58 obispados, á sesenta
 mil pesetas, término medio, por
 vacantes, ascendidos, promovi-
 dos, capellanías, cementerios, fin-
 cas, mandas, indulgencias, etc.
 3 millones cuatrocientas ochenta
 mil.
 Por subvenciones, de 9.200
 municipios á 250 pesetas, (térmi-
 no medio, los hay hasta de seten-
 ta y cinco mil), 2.337.250.
 Por diez y siete mil parroquias
 á seis mil quinientas pesetas, tér-
 mino medio, por altar, donativos,
 casa, huerto, bautizos, casamien-
 tos, etc. etc. ciento cincuenta mi-
 llones quinientas mil.
 Por dos mil cuatrocientos cin-
 cuenta conventos, (cincuenta por
 provincia término medio) á trein-
 ta mil pesetas, (término medio
 también) por donativos, indus-
 trias, exenciones, enseñanzas,
 etc. 146 millones quinientas mil.
 Por bulas, 3 millones quinien-
 tas mil.
 Por cuatrocientas cincuenta
 bendiciones apostólicas diarias
 (una por cada cuarenta mil habi-
 tantes), á mil pesetas, término

medio, 164 millones doscientas
 cincuenta mil.
 Por diez y ocho mil cofradías,
 (2 por municipio, término medio)
 á tres mil pesetas, (término me-
 dio también), 54 millones.
Total: 649.141.250.

Los presupuestos

Para nosotros como para todos
 los oriolanos, son totalmente des-
 conocidos los presupuestos a
 que ha de sujetarse la vida del
 Ayuntamiento en el año próxi-
 mo. Costumbre perniciosa es la
 de adoptada y seguida desde ha-
 ce muchos años acá, por los al-
 caldes de esta población. Se con-
 feccionan unos presupuestos, pro-
 bablemente calcados en los del
 año anterior, sin tener en cuenta
 las nuevas atenciones, las econo-
 mías que se pueden introducir en
 ellos y sobre todo, sin que el pue-
 blo se entere de como lo adminis-
 tra la corporación municipal.
 En otros países se facilitan á la
 prensa los datos necesarios, para
 que esta ponga en conocimiento
 de los contribuyentes, el empleo
 que dan los concejales á sus inte-
 reses; pero aquí en Orihuela, nun-
 ca sabemos los capítulos que
 consta el presupuesto, ni la dis-
 tribución que se da á los fondos
 recaudados; sólo sabemos que
 hemos de pagar y pagamos, más
 nunca averiguamos donde va á
 parar el dinero con que contri-
 buimos.
 Para satisfacción de todos y
 para que se sepa que hace el
 Ayuntamiento con lo recaudado,
 esperamos que el señor Alcalde
 nos facilite una nota de los pre-
 supuestos para el año próximo,
 que nosotros insertaremos y de
 la que haremos la disección, suje-
 tando nuestra crítica á una im-
 parcialidad razonada y reflexi-
 va, censurando lo malo (que será
 mucho) y aplaudiendo lo bueno
 (que será poco). Ya que no cono-
 cemos lo que pagamos, queremos
 tener derecho de saber como se
 nos administra.

Sesiones de Ayuntamiento.

El día 25 del pasado mes, celebró se-
 sión nuestro Ayuntamiento bajo la pre-
 sión nuestro Ayuntamiento bajo la pre-

presidencia del Alcalde accidental D. Severiano de Madaria y con asistencia de los señores concejales D. José Ferrer, D. José Franco, D. Luis García, don Juan Ramos, D. Juan Antonio Fabregat, D. Antonio Lucas, D. Matias García, D. Abelardo Teruel y D. José Escudero.

Resultó interesante por lo que se refiere a la vida municipal. En ella se acordó sacar a segunda subasta el arriendo de consumos, cosa que al omnipotente cacique, le habrá sentado como un tiro y por lo cual nosotros nos congratulamos por que es signo de que los concejales se van haciendo eco de nuestras justas excitaciones y van sacudiendo el yugo a que los tiene sometidos. El concejal republicano, nuestro distinguido amigo D. José Escudero, presentó una moción para ocuparse de este asunto en la sesión próxima, en la que seguro que si no se la atiende, pondrá en un aprieto a los concejales del señor Ballesteros. Muy bien por nuestro amigo señor Escudero!

Se autorizó a la comisión del alumbrado, para que informe en una petición de D. Pio Wandosell, y por cierto que en esta discusión, el presidente tuvo que gastar mucha saliva para enterar al señor Lucas de lo que se trataba.

Hay hombres muy oscuros para estas comisiones.

Sesión del día 2

Se celebró bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Severiano de Madaria, con asistencia de los señores Lucas, Fabregat, Franco, García Sanchez, García, Balaguera y Escudero.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y el concejal republicano señor Escudero hace uso de la palabra razonando su criterio relativo a la administración de consumos.

Le contesta el Presidente D. Severiano de Madaria exponiéndole los medios que concede la ley para llegar al arriendo proponiendo al Ayuntamiento que acuerde en tiempo oportuno admitir posturas, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El sermón de San Ignacio

Entre los frailes y los jesuitas ha existido siempre un odio sacrosanto de dos mil demonios. Llena estaba de frailes la cristianidad cuando San Ignacio fundó la **Compañía de Jesús**, a quien en el argot eclesiástico se llama la **bene-mérita**, como la Guardia Civil, y, claro está, los frailes, que vieron en los nuevos clérigos unos competidores no despreciables, no

perdonaron medio de desprestigiarles con la más santa intención del mundo, tarea no muy difícil, por que los jesuitas no regateaban las ocasiones.

Los franciscanos, según los jesuitas, eran sucios, groseros, glotones y libertinos; y los hijos de Loyola, según los franciscanos, eran unos pillos redomados, estafadores sin igual y lo más selecto de la hez católica, en la que abunda todo lo peor, gracias a Dios y para que más brille su misericordia.

En la villa de X... existieron en tiempos pasados dos conventos, que no eran gran cosa para villa tan de vota, uno de franciscanos y otro de jesuitas. Como la alabanza propia envilece, el día de San Francisco predicaban el sermón a los frailes los jesuitas, que aprovechaban la ocasión para tirarles unas pullas, y el día de San Ignacio sucedía lo mismo a la inversa.

Aquel año un franciscano andaluz prometió a sus hermanos poner a la Compañía como nueva sin que los jesuitas pudieran protestar.

La espectación era grande, la función religiosa espléndida, la escama de los jesuitas no pequeña.

El fraile coinensó su sermón haciendo un elogio de la humildad de Jesús, diciendo:

—Todo lo peor y lo más malo estuvo siempre al lado de Jesús: tanta era su humildad, tanto su amor a los pecadores. Nace Jesús y nace entre animales. ¡Que compañía la de Jesús! Niño, escondido en un taller, le rodea lo más vil, lo más bajo, lo más abyecto. ¡Que compañía la de Jesús! Siempre entre avaros disolutos, adúlteras, prostitutas. ¡Que compañía la de Jesús! Predica entre leprosos, mendigos, y va siempre rodeado de la hez del populacho. ¡Que compañía la de Jesús! Toda su vida acompañando de lo que más asco causa, de lo que más repele, de los seres más corrompidos, de las mujeres más envilecidas. ¡Que compañía la de Jesús! Finalmente, muere entre ladrones. ¡Que compañía la de Jesús!...

Los jesuitas bramaban de ira, la gente se daba con el codo y los franciscanos reventaban de risa.

Jamás volvieron los frailes a predicar el sermón de S. Ignacio.

Biografías

JESUITA

¿Que es un jesuita?—Al canto la contestación daremos: un **bicho malo**—diremos— que nada tiene de santo; que está curado de espanto, que es su avaricia el dinero, que es un truhan y un grosero, y que engaña a la mujer, para en España poder hacer del hombre un cordero.

FRAILE

¿Que es un fraile?—Un vividero que come con mucha gula por imitar a la mula; no le tiene a nada amor, su cara es de inquisidor que siempre piensa en el mal, para él, todo es igual, con tal de tener holganza; su preocupación... la panza lo mismo que el animal.

CURA

¿Que es un cura?—Ya verán como es uno de los tantos, que vive a costa de santos asegurándose el pan; él no tiene más afán, que es al necio hacerle ver lo que nadie ha de creer, como el Limbo, el Purgatorio; y además, es un **tenorio** seduciendo a la mujer.

Domingo Blo...

Los gobiernos culpables.

La semilla regionalista sembrada por la torpe mano de Silvela y Polavieja cultivada por Maura y protegida por los liberales, ha producido su fruto de separatismo.

No se puede culpar a los catalanes de los desórdenes de Barcelona sin culpar antes a todos los gobiernos que se han sucedido en el poder desde 1898, incluyendo en este catálogo al que en la actualidad soportamos.

Sin las promesas de Silvela, no se hubiera redactado el programa de Manresa. Sin los pactos de Maura, no hubiera resurgido el catalanismo ni el viscaitarismo. Sin las devildades de Montero, no se hubieran visto precisados los militares a ejercer el acto realizado en la capital del Principado.

Si el Alcalde de Barcelona hubiera sido destituido en el momento mismo en que el gobierno tuvo conocimiento de que presidió un banquete separatista, y al Gobernador se le hubiera separado de su cargo cuando se supo que aceptó una copa de **Champagne** y brindó en el mismo banquete, (desde el palco que ocupaba), los enemigos de la patria, no hubieran adquirido los vuelos, que obligaron a los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona, a ejecutar un acto de violencia que hoy se lamenta, ni llevaría al Gobierno a la necesidad de suspender las garantías constitucionales.

Los hombres que no saben prayeer, no deben gobernar y Montero Rios y sus ministros, por devildades punibles, no han previsto el conflicto que se avecinaba; por lo tanto, estaban incapacitados para seguir al frente del Gobierno. Aún había más en el Gobierno, se advertía una gran falta de sentido práctico para descubrir a los verdaderos autores de la agitación separatista; y si esto no es, se observa en él una cobardía de enuño, para castigarlos. En Vizcaya, al frente de las manifestaciones clericales, todas ellas son con carácter separatista, en las que la Virgen de Begoña es el escudo contra la patria, se ven como organizadores a los jesuitas. ¿No podrá la misma mano criminal que ocasiona los conflictos de Vizcaya, ser la que agita el naciente catalanismo?

Sea de ello lo que fuere, subsiste el hecho de que en Barcelona se han dado gritos contrarios a la integridad nacional, se han escrito periódicos que han atacado a la Patria y al Ejército y el Gobierno, que tales cosas no ha sabido impedir el funesto Montero Rios y ahora deseaba remediar el mal poniendo en vigor una ley que perjudica lo mismo a los separatistas que a los patriotas de Barcelona que son muchísimos más que los locos enemigos de la nación.

Justo castigo es el que recibe Montero Rios de mano de los catalanistas. El, por agradar a las instituciones, no regateó el arriño ni el chanchullo en las últimas elecciones de diputados a Cortes, y con tal de restarles a los republicanos diez o doce representantes, quedando ahora demostrado

que éstos no solamente son enemigos políticos del señor Montero Ríos, sino que también son enemigos de la Patria; mientras que se vé que los republicanos catalanes, son los únicos patriotas que hay en Cataluña.

Abajo los alentadores del catalanismo!

Viva España!

Vengala revolución

Minuta.

Venga en hora buena entre nosotros el feliz momento de conoceros.

Dejemos de intrigas, vayamos á los hechos.

Es la hora de buscar la fortuna para arrollar á los traidores y hacer que triunfe la razón y la buena fé.

Vengan todos los republicanos que hartos de ver entre nosotros la traición quieren luchar por el triunfo de la libertad.

Hay que arrollar esta ola reaccionaria que nos ahoga.

Hay que prescindir de personalismos, y formar un haz de personas honradas y dignas que se presten á la lucha.

Fuera para siempre el odio personal entre nosotros fuera los traidores.

Hay que acudir á la pureza de los hechos y de los procedimientos.

A esto estamos dispuestos los jóvenes, si no lo hacen los viejos republicanos.

INFORMACION

En la última cacería efectuada en París por Mr. Loubet y D. Alfonso, se cobraron 247 conejos de los cuales correspondieron al último 89.

Cazar es

¡Vaya una puntería para el conejo!

El Arzobispo de Granada suplicó al Gobierno, en reciente sesión del Senado, que se aumente el sueldo á los infelices párrocos rurales, que muchos de ellos perciben únicamente cinco reales diarios!

Lo que no pidió el señor Arzobispo fué la rebaja del sueldo suyo y sus similares, para con ella aumentar á esos pobres curas de almas.

El ministro de Fomento contestó que se aumentaría el sueldo del clero rural á cuenta del clero catedral.

¿A qué no?

El día 29 del pasado mes, fué el cuarto aniversario del fallecimiento del inolvidable maestro de la democracia don Francisco Pi y Margall; la memoria del inmarcesible varón que supo bajar al sepulcro sin mancharse con la menor salpicadura del lodo concupiscente. UNION REPUBLICANA rinde este tributo de amor y respeto al gran pensador.

De «El Pueblo» de Alicante tomamos el siguiente suelto.

«Por blasfemar en la vía pública han sido multados con 75 pesetas cuatro individuos apodados *Cegato, Caldera, Largo y Ojitos*, los que han ingresado en la cárcel por no poderla hacer efectiva. Además de los cachegos vaya tomando nota el alcalde señor de Madaria.

¡Si se hiciera lo mismo en Orihuela!

SEÑOR ALCALDE.

Por la centésima vez se nos quejan algunos vecinos de que ciertos tabajeros y verduleras poco escrupulosos, no dan el peso ni la medida de lo que el comprador pide y paga sin escatimar ni un céntimo.

Esto señor Alcalde, ni debe, ni puede ser tolerado. Harto cara está ya la vida en esta población, para que por apéndice tengamos que sufrir el que se nos estafe en lo que religiosamente pagamos.

Esperamos, pues, que tomando usted las oportunas medidas, sabrá cortar de raíz de una vez para siempre los abusos y nos evitara de que le molestemos en otro sentido sobre esta materia.

Ya pareció el peine.

Un concejal dijo públicamente á nuestro Director que si los consumos de Orihuela no se arriendan, es por que á ello se opone el señor Ballesteros.

Que razones tendrá el Director de la orquesta política local, para impedir ese arriendo que tanto beneficiaría al municipio? Nosotros las ignoramos, y para que no empecemos á pensar mal, y con nosotros toda Orihuela, creemos que alguien nos despejara esta incógnita; pero con claridad categóricamente sin rodeos ni enfemismos; nada de música blanducha, verdades como puños es lo que esperamos que se nos diga antes de que se nos dé derecho á formular juicios temerarios que dejarían muy mal parada la pulcritud de que blazan algunos caballeros.

Si el señor Ballesteros, siendo Alcalde arrendó los consumos, por qué se opone ahora á que sus amigos repitan la suerte?

Preguntas son estas que esperamos nos sean contestadas. Con que hasta entonces.

Vive una pobre familia en la plaza de las Salesas, la cual está castigada por una miseria y una pobreza de las más tristes, por falta de trabajo del marido y ser vergonzantes esta y su mujer.

Como los males no vienen solos, estos tienen hijos y dos de ellos enfermos. ¡Que triste es para ellos el no poder alimentarlos!

Días pasados (el lunes por cierto) algunas beatas comp. decididas aconsejaron á la pobre mujer que fuese á la residencia de los jesuitas, donde encontraría una limosna para hacerle una taza de sustancia que le hacía falta para los enfermitos.

Y la mujer fué allí llena de esperanzas y creyendo de buena fé que los opulentos jesuitas son caritativos y practican las enseñanzas de Cristo.

—Ave María Purísima.

—(Una voz afeminada de alma iniciada)—Sin pecado concebida.

Acto continuo suspiros de la mujer relatando sus desgracias, diciendo que tiene vergüenza de pedir, implorando diez céntimos para el arroz que tenía que macharse para hacer sustancia.

(La voz afeminada)—Otra vez será.

Nuevos suspiros de la desesperada madre.

Portazo en el ventanillo de la portería donde tiene su garita aquel bergante.

Merecidos apóstrofes de la pobre que en su arrebato dijo seis ó siete verdades como puños á los negros hijos de Ignacio.

Las beatas que aconsejaron á la pobre cilla madre que fuera en busca de consuelos á la santosá puerta de aquellos potentados que median á salud de los imbéciles, se quedaron con la boca abierta.

Se necesita tener el corazón duro, se requiere ser jesuita para darle con la puerta en las narices á una madre desventurada que pide un poco de alimento para sus hijitos enfermos.

Dicha mujer está dispuesta á dar su nombre y más detalles interesantísimos á quienes quieran percatarse de quienes son los linceos ensotanados que *balchaguean* y piden velas en Santo Domingo.

¿Eos jesuitas?

¡Largo allá, vividores!

Encarecemos á las personas compasivas visiten esta familia (plaza de las Salesas, acesoria de Ibañes) y despues de convencerse de la verdad de esta miseria, dejen sus socorros á esta familia combatida por la fortuna.

Es el verdadero bien, y el verdadero culto. ¡Levántar un altar á la caridad!

—y

Nos quedamos sin Dean.

Que tal irán las gestiones practicadas en Madrid acerca del deánato al señor Cervero?

Salud y suerte señor provisor.

Atentamente invitados por la redacción de «El Diario», tuvimos el gusto de asistir el pasado día 30, á una fiesta íntima con que nuestro particular y distinguido amigo D. Andrés de Lacárcel y Fernandez, obsequió á sus compañeros, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

El *Lunch* resultó espléndido, digno del anfitrión; y la más cordial alegría y la fraternidad más sincera, reinaron en él. Pronunciaron breves y elocuentes brindis, los señores Franco, Rogel, Te-

ruel, nuestro Director, los señores Martínez Pacheco, García Lopez, Esquer Navarro, Perez (D. Luis) y el señor de Lacárcel, que agradeció con sentidas frases, las pruebas de afecto que le prodigaron todos sus compañeros.

Se adhirieron á esta fiesta los señores Sarabia y Puerto que no asistieron á la misma por impedírselo inescusables ocupaciones.

Agradecemos al señor de Lacárcel la distinción que nos hizo con su invitación y le deseamos salud y prosperidad.

En el día de aller apareció de nuevo en Málaga «La Conciencia Libre» revista semanal ilustrada, dirigida por doña Belén Sárraga de Ferrero; á cuya publicación le deseamos larga y próspera vida.

De nuestro apreciable colega «El Demócrata» de Alicante copiamos lo siguiente:

«CONCEJALES A LA FUERZA»

Leemos en un periódico de Zaragoza.

«Esta mañana se han presentado al gobernador los individuos que formaban la Mesa electoral de Alagón, para manifestarle lo ocurrido en aquella localidad el día de las pasadas elecciones.

A la hora reglamentaria constituyese la Mesa con los interventores y el presidente propuestos por la Junta del Censo.

Trascurrido el tiempo reglamentario, sin que se presentase ningún elector á votar, la mesa acordó, con el fin de que se repitiera la elección, votarse así mismo y dar por terminado el escrutinio.

Pero ahora resulta que, con arreglo á la ley, son concejales electos los interventores; y éstos protestan de ello y piden la renuncia del cargo.

El gobernador, como es natural, les ha dicho que se alcen á la Comisión provincial, si no quieren ser concejales pues él nada puede hacer.

El caso es curiosísimo, y acaso no se dé otro igual en España.

Un pueblo, Alagón, en el cual nadie quiere votar ni ser concejal.

Lo mismo que en Orihuela, que cuatro mentecatos sin voluntad y sin inteligencia, se pasan un par de meses desempedrando calles y aporreando puertas para ser reelegidos; y claro, se reeligen por que el caeique no tiene otros más aptos de quienes echar mano, y sólo así logran constituir el ayuntamiento.

Este número está confeccionado el sábado antes de las doce de la noche.

Quando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene fírar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargárselos á la antigua y acreditada fábrica de Manuel López Ortega, Apartado 171.—Encomienda, 20 duplicado. MADRID.

Imp. de Manuel Pérez Rio, 10.